



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de San Luis  
 Facultad de Química Bioquímica y Farmacia  
 Departamento: Química  
 Área: Higiene y Seguridad - Gestión Industrial

(Programa del año 2026)  
 (Programa en trámite de aprobación)  
 (Presentado el 26/03/2026 14:56:26)

### I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
RIESGOS POR ACTIVIDADES ESPECÍFICAS I	LIC.HIG SEG TRAB-CIC COMP CURR	6/21	2026	1° cuatrimestre

### II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
CASTRO, GABRIEL EMILIANO	Prof. Responsable	P.Adj Semi	20 Hs
RANDAZZO SANGRA, GERARDO ALBER	Prof. Colaborador	P.Adj Simp	10 Hs

### III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
90 Hs	Hs	Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
11/03/2026	26/06/2026	15	90

### IV - Fundamentación

Riesgos Específicos I está orientada a continuar incorporando conceptos técnicos y humanos, en la prevención de riesgos en actividades específicas como son: Actividades de la construcción, Agropecuarias, actividades Mineras y seguridad Vial.

### V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Que los/las estudiantes sean capaces de identificar las distintas actividades y su encuadre legal dentro del sistema de riesgos del trabajo. Que logren vincular los conceptos aprendidos para riesgos específicos de cada actividad (minería agropecuaria, construcción. transporte. seguridad vial, redes de comunicación y de energía eléctrica).

### VI - Contenidos

#### Unidad I: Riesgos en la industria de la Construcción.

El trabajo en la construcción, sus características. Decreto 911/96 SRT. Andamios. Equipos de elevación. Protección en edificios. Demoliciones. Caminos y grandes obras civiles. Plan de seguridad de una obra. Etapas de una construcción. Obradores. Normativa complementaria de la Construcción. Resolución 231/96 SRT. Resolución 51/97 SRT. Resolución 35/98 SRT. Resolución 319/99. Trabajo en altura.

#### Unidad II: Riesgos en la Actividad Agrícola:

El trabajo rural. Tipo de actividades. El medio ambiente rural. Riesgos por manipuleo de sustancias químicas. Riesgos por uso de maquinarias. Riesgo biológico. Trabajo en silos. Explotación forestal. Enfermedades y accidentes. Decreto 617/97.

**Unidad III: Riesgos de la actividad Minera**

Industria extractiva. Minería a cielo abierto. Canteras, perforaciones, manejo de explosivos. Máquinas y equipos.

Enfermedades y accidentes. Decreto 249/07.

Unidad VI: Seguridad Vial

Seguridad Vial en la actividad de la construcción, agrícola y la minería.

**VII - Plan de Trabajos Prácticos****VIII - Regimen de Aprobación**

bibliográfico será subido al classroom.

La materia es promocional, se tomarán dos parciales y cada uno tiene sus respectivas recuperaciones. Solo se puede recuperar un parcial para la promoción, el alumno que promocione debe rendir un parcial integrador de toda la materia al finalizar la cursada. Los alumnos que regularizan la materia deben sacar 60 % en cada parcial, los alumnos que promocionan deben sacar en cada parcial 80% al igual que en el parcial integrador.

**IX - Bibliografía Básica**

[1] Decreto 911/96 SRT

[2] Resolución 231/96 SRT.

[3] Resolución 51/97 SRT.

[4] Resolución 35/98 SRT.

[5] Resolución 319/99.

[6] Resolución 61/23

[7] Decreto 617/97

[8] Decreto 249/07

**X - Bibliografía Complementaria****XI - Resumen de Objetivos****XII - Resumen del Programa****XIII - Imprevistos****XIV - Otros**

**ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA**

**Profesor Responsable**

Firma:

Aclaración:

Fecha: